MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 011

NOMBRE DEL PROPIETARIO: ANA MARÍA HERNÁNDEZ LUNA
R.F.C:
DOMICILIO FISCAL: CALLE PLATA No. 199
RAZÓN SOCIAL: "MISCELÁNEA LAS MAQUINITAS".
CLASE DE GIRO: MISCELANEA Y VIDEO JUEGOS
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 08:00 A 21:00 HORAS.
CAPITAL EN GIRO: $ 4,000.00
CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN
FECHA DE EXPEDICIÓN: 05 DE ENERO DE 2026.
VIGENCIA: DICIEMBRE 2026.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, **ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO,** EL CUÁL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente.

C. Diego Zarate Cabrera.
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.